

## ORDEN DE COMPRA

173 NÚMERO

DIA	MES	ANO
19	10	2020

Av. Juarez Nº 976, Col. Centro Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33)3134-2222

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO No. FONDO: PROGRAMA: PROFEXCE CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.2	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERÁL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

	DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.			
	PROVEEDOR			
T	1	T		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORRED ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CANTIDAD PRECIO UNITARIO			
PZA	Creative Cloud for enterprise Ali Apps ALL Multiple Platforms Multi NorthAmerican Language  Enterprise Licensing Subscription New Monthly Shared Device Education License Lab and 7 \$ 7,  Classroom Device Level 1.1 - 9, EDUCATION			
***********			SUB-TOTAL	\$ 53,448
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( SESENTA Y DOS MIL PESOS 00 /100 M.N.)	IVA 16%	\$ 8,561	
			TOTAL	\$ 62,000

FECHA DE ENTREC	L PAGE	)	LUGAR DE ENTRE		RETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIA	GO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	×	PAGO:		TLAL	TELOLGO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	T	No. DE	PARCIALIDADES:	1	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

DR. EFRAÍN DE JESÚS DUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

MTRO. URIEL UNO GUTIÉRRE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de

3

ELABORÓ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITA

Página 1 de 1

15:55

- 1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 3. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



## **ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

MODALIDAD:	Adjudicación directa — AD-034-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA	PROFEXCE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:50 horas del día 19 de octubre de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$136,475.94 (Ciento treinta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 94/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaria Administrativa

MTRO, LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquísiciones

Carretera Federal No. 25, Km. 191, 82, 46200, Colotlán Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunortc.ndg.mx